



## ESTADÍAS MAYO-AGOSTO 2020

### CONSIDERACIONES

Actualmente el País se encuentra sumergido en medidas sanitarias para tratar de contener el contagio del COVID-19, enfermedad altamente infecciosa que pone en riesgo la salud y que fue declarada el pasado mes de marzo como “pandemia” por la OMS.

Las medidas sanitarias contemplan desde la jornada de sana distancia, hasta acciones más drásticas como cuarentena y suspensión de actividades de empresas que no son catalogadas como vitales.

Originalmente se había considerado la jornada de sana distancia, que implica la cancelación presencial de actividades académicas hasta el 30 de abril. Pero como consecuencia de la curva de desarrollo de la enfermedad se anunció por parte del Secretario de Educación la ampliación de la jornada hasta el 30 de mayo (hasta el momento).

La UTSEM es una institución que se encuentra en el Municipio de Puente de Ixtla Morelos. El municipio cuenta con casos positivos de COVID-19, adicionalmente colinda con municipios que también tienen casos positivos como son: Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, etc.

El periodo de estadía que esta por empezar contempla del mes de mayo, al mes de agosto del 2020. Por lo que no se puede contemplar el desarrollo “normal” del proceso de estadía.

No perdamos de vista que el periodo de estadía es requisito de titulación en nuestra universidad y que ésta es considerada un periodo académico de formación, en el cual los estudiantes que cursan el último cuatrimestre de su programa deben permanecer en una organización del sector productivo, de investigación o de impacto social, para desarrollar un proyecto que proponga soluciones reales a dichas organizaciones.

Por tanto, la Dirección de Vinculación y el responsable de Estadías, presenta la siguiente información que se debe considerar para el desarrollo del Proceso de Estadías durante el periodo Mayo – Agosto 2020.

### ACUERDOS

Dirección de Vinculación – Estadías

*Séptima Generación de T.S.U.: 06 de mayo al 14 de agosto de 2020*

- Los alumnos cubrirán su periodo de estadía **desarrollando un proyecto**. Dicho proyecto será aprobado y revisado por el **asesor académico**.
- El asesor académico será asignado por la jefatura académica correspondiente.
- Para todos los alumnos sin excepción la directora de vinculación fungirá como asesor industrial. Los datos para la asignación de proyecto y convenio individual es la siguiente:
  - *MBA. Adriana Reynoso Romero*
  - *Puesto: Directora de Vinculación*
  - *Empresa: Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.*
  - *Domicilio: Carretera Puente de Ixtla–Mazatepec Km. 2.35, 24 de Febrero, 62665 Puente de Ixtla, Mor.*
  - *Tel.: (777) 120 4778*
  - *Tamaño: Grande*
  - *Giro: Servicios (Educación)*
  - *Correo electrónico: [adrianareynoso@utsem-morelos.edu.mx](mailto:adrianareynoso@utsem-morelos.edu.mx)*
- Todos los documentos deberán entregarse en digital respetando el calendario presentado con anterioridad mismo que ya fue revisado y aprobado por la dirección académica (el calendario adjunta a este documento además podrá consultarse en la página web institucional). La información debe enviarse al responsable del proceso de estadía, el Ing. Eduardo Copado al correo [eduardocopado@utsem-morelos.edu.mx](mailto:eduardocopado@utsem-morelos.edu.mx) con copia a su asesor académico. **SIEMPRE CUMPLIENDO CON LOS PLAZOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS. NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS EXTEMPORANEOS.**
- En cuanto se reestablezcan las actividades de forma normal, en la dirección de vinculación se recibirán los documentos en físico con la finalidad de recabar las firmas de la dirección. Se recibirán en función del listado proporcionado por el Ing. Copado de los alumnos que enviaron sus documento en tiempo y forma. La persona responsable de la recepción de los documentos será la Lic. Adriana Alarcón coordinadora de vinculación. En su momento se anunciará la mecánica de entrega en redes sociales y a través de los jefes de carrera.

El alumno podrá proponer el desarrollo de proyecto dentro de estas opciones. (El proyecto siempre debe ser validado por el asesor académico)

- Proyectos sociales y Proyectos de desarrollo tecnológico. De interés para el desarrollo regional y contemplado dentro del Plan de Desarrollo Estatal, o bien propuesto por el alumno y aprobado por el asesor académico.
- Estadías mediante programas de capacitación. Alternativa donde el estudiante desarrollará y demostrará la certificación o especialización en una competencia alineada con su perfil profesional.
- Proyectos al interior de la propia Universidad. Desarrollados para mejorar la gestión de la Universidad, establecidos por las direcciones de área.
- Proyectos de emprendimiento o por emprender a través del modelo de incubación de la UTSEM.
- Proyectos que den alternativas a empresas o sectores de interés que pudieron verse afectados por la Pandemia del COVID-19.

#### CONSIDERACIONES

- Los proyectos desarrollados no deben demandar la presencia de los estudiantes en las organizaciones a las cuales se dirige el proyecto o propuesta, la obtención de la información deberá ser a través de fuentes secundarias o primarias siempre y cuando estas últimas no pongan en riesgo la salud de los alumnos.
- En el caso de proyecto de emprendimiento se proporcionará el formato del desarrollo del proyecto por parte de la incubadora de empresas de la UTSEM, se puede consultar cualquier duda a la siguiente dirección electrónica: [incubadora@utsem-morelos.edu.mx](mailto:incubadora@utsem-morelos.edu.mx)
- Los alumnos DUALES deberán realizar su proyecto de estadía sobre problemáticas y propuestas de mejora de las empresas duales a los que están asignados.

## CALENDARIO DE PROCESO DE ESTADÍA.

Actividad	Responsable	Fecha	COMENTARIOS
1. Curso de Inducción a la Estadía Profesional para el periodo del 06 de mayo al 14 de agosto 2020.	Dirección de Vinculación Área de Estadías Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>11 de marzo de 2020 13:30-15:30. Auditorio UTSEM <b>ASyP y TIC</b></li> <li>12 de marzo de 2020 13:30-15:30. Auditorio UTSEM. <b>Turismo y Gastronomía</b></li> <li>13 de marzo de 2020 13:30-15:30. Auditorio UTSEM. <b>OCI</b></li> </ul>	
2. Solicitar a la Dirección de Vinculación la Carta de Presentación.	Área de Estadías Profesionales	16 de marzo al 07 de mayo de 2020	LA CARTA DE PRESENTACIÓN SE PROPORCIONARÁ EN FÍSICO CUANDO SE ENTREGUEN LOS DOCUMENTOS EN LA UNIVERSIDAD. NO ES NECESARIO QUE SE ENVIÉN DATOS DE LA EMPRESA DADO QUE LA MISMA UNIVERSIDAD SERÁ QUIEN LIBERE LA ESTADIA.
3. Entregar al Área de Estadías Profesionales.  1. Copia de pago 2. Copia de Carnet del IMSS	Estudiante	Del 13 al 22 de mayo 2020	<p>La copia de pago debe llevar los siguientes datos: Nombre, carrera y matrícula.</p> <p>La copia del carnet del IMSS lo pueden obtener en</p> <p><a href="https://www.google.com/url?sa=t&amp;source=web&amp;rct=j&amp;url=http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02008&amp;ved=2ahUKewiA-_y055_pAhVMLK0KHccPDgMQFjACegQIBBAC&amp;usq=AOvVaw2Rwt5yLxgOoH7a8f6DVoUB">https://www.google.com/url?sa=t&amp;source=web&amp;rct=j&amp;url=http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02008&amp;ved=2ahUKewiA-_y055_pAhVMLK0KHccPDgMQFjACegQIBBAC&amp;usq=AOvVaw2Rwt5yLxgOoH7a8f6DVoUB</a></p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>OCI 25 de mayo de 2020</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA CARTA DE PRESENTACIÓN SE</li> </ul>

4. Entregar acuse de Carta de Presentación (con una copia)	Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TIC 26 de mayo de 2020</li> <li>• TPA 27 de mayo de 2020</li> <li>• ASyP 28 de mayo de 2020</li> <li>• Gastro. 29 de mayo de 2020</li> </ul>	<p>PROPORCIONARÁ EN FÍSICO CUANDO SE ENTREGUEN LOS DOCUMENTOS EN LA UNIVERSIDAD. <b>NO ES NECESARIO EL ACUSE.</b></p>
4.1. Envió del documento: Asignación de Proyecto al Área de Estadías Profesionales.	Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OCI 25 de mayo de 2020</li> <li>• TIC 26 de mayo de 2020</li> <li>• TPA 27 de mayo de 2020</li> <li>• ASyP 28 de mayo de 2020</li> <li>• Gastro. 29 de mayo de 2020</li> </ul>	<p>Recuerden que las firmas se recabarán cuando entreguen físicamente sus documentos.</p> <p>El formato lo puedes obtener en:</p> <p><a href="http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias">http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias</a></p>
5. Llenado de Formato Asignación de Proyecto (Formato FO-UTSEM-SE-PR-08-02).	Asesor Académico / Alumno	Del 11 al 22 de mayo de 2020	<p>El formato lo puedes obtener en:</p> <p><a href="http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias">http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias</a></p>
6. Llenar formato del Convenio Individual	Estudiante	Del 13 al 25 de mayo de 2020	<p>El formato lo puedes obtener en:</p> <p><a href="http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias">http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias</a></p>
7 Entregar Convenio Individual	Estudiante	Del 15 al 25 de mayo de 2020	<p>Digital</p> <p>El formato lo puedes obtener en:</p>

			<a href="http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias">http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias</a>
8. Dirección de Vinculación entregará el Convenio Individual debidamente firmado y foliado al Estudiante.	Área de Estadías Profesionales	Del 18 de mayo al 05 de junio de 2020	A la entrega física de los documentos físicos.
9. La Dirección de Vinculación entregará a las Jefes Académicos, 2 reportes de los estudiantes con adeudo de documentos que liberen su proceso de Estadía	Área de Estadías Profesionales	26 de junio de 2020 07 de agosto de 2020	Estatus de entrega de documentación físicos.
10. Formato Reporte de Asesorías para el Estudiante. FO-UTSEM-SE-PR-08-03	Estudiante	Llenado del 08 de mayo al 14 de agosto de 2020, Entrega de copia a el Área de Estadías Profesionales del 14 al 19 de agosto 2020	El formato lo puedes obtener en: <a href="http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias">http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias</a>
11. Actualización de datos en el Departamento de Seguimiento a Egresados	Estudiante	Del 13 al 21 de agosto de 2020	Los datos son: <b>Nombre:</b> <b>Correo electrónico:</b> <b>Celular:</b> <b>Tel. Fijo:</b> <b>Dirección:</b>  CUANDO SE ENTREGUEN FISICAMENTE LOS DOCUMENTOS.

Dirección de Vinculación – Estadías

*Séptima Generación de T.S.U.: 06 de mayo al 14 de agosto de 2020*

11.1. Encuesta de Satisfacción de Alumnos en Estadía en la Dirección de Vinculación FO-UTSEM-SE-PR-08-04			Se llena a la entrega de documetno fisicos.
12. Entrega de Carta de Liberación al Área de Estadías Profesionales (con 2 copias)	Estudiante	Del 14 al 21 de agosto de 2020	El formato lo puedes obtener en:  <a href="http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias">http://www.utsem-morelos.edu.mx/index.php/2015-07-08-15-52-28/19-estadias</a>
13. Entregar Carta Liberada al Estudiante ya sellada y firmada	Área de Estadías Profesionales	Del 17 al 24 de agosto de 2020	Se les dará información de cuando pueden pasar a la dirección de vinculación por su carta de liberación.

Nota: Es responsabilidad del estudiante generar su propio expediente con copias.